




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*


## PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, "El Evento sobre Hipoacucia y Contaminación Sonora" que se desarrollara el próximo 22 de Abril, en la Escuela de Artes de la Ciudad de Berisso, organizada por el Grupo de Hipoacúsicos e Implantados La Plata y el Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia de Buenos Aires, Regional La Plata.

  
GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

  
PATRICIA CÚRBRIA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Motiva el presente Proyecto, la importancia de ésta iniciativa, que propone la toma de conciencia y la visibilización de la problemática que afecta a quienes padecen de trastornos auditivos.

Este Evento sobre Hipoacucia y Contaminación Sonora, organizado por parte del grupo de Hipoacúsicos e implantados La Plata y el Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia de Buenos Aires, Regional La Plata, plantea entre otros temas de debate, la contaminación sonora y su influencia en la audición, como así también los dispositivos que ayudan a escuchar y los Derechos de los Discapacitados.

La contaminación auditiva es una constante a la que pocos le prestamos atención, pero que todos distinguimos. La realidad -peligrosa, en realidad- es que el progreso tecnológico, el incremento de los medios de transporte y el crecimiento urbano sin planificación adecuada son algunos de los factores que contribuyen a su crecimiento.

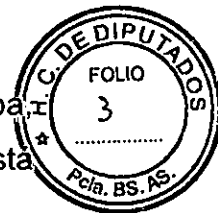
Es importante saber que la presión de la audición se mide a través de decibelios (dB) y que esta medida se vuelve dañina a unos 75 dB; dolorosa, cuando se perciben alrededor de los 120 dB y a los 180 dB puede causar la muerte. Por eso, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció que el nivel de tolerancia es de 65 decibelios, lo máximo que puede soportar el oído humano sin lastimarse.

El 80% de los Argentinos padecen contaminación sonora.

Desde muy temprano las grandes ciudades del país se 'despiertan' y con ellas, llegan los automóviles, colectivos, bocinas, sirenas y por qué no, el bullicio también. Así fue como Buenos Aires se convirtió en uno de los centros urbanos con mayor nivel de contaminación sonora y sus habitantes en los más disconformes.

Según un relevamiento realizado por GAES Centros Auditivos, cerca del 100 por ciento de los porteños considera que vive en una ciudad con exceso de ruido, pero

algo parecido ocurre también en otros puntos del país como Santa Fe y Córdoba, en donde el 74 y el 70 por ciento respectivamente de los encuestados no está conforme con el nivel al que se ven expuestos.




En este sentido, el ruido –entendido como un factor de estrés ambiental- puede intervenir en trastornos del sueño y del aprendizaje, la memoria, la motivación, la resolución de problemas y en el incremento de la irritabilidad y la agresividad.

Diversos estudios han mostrado que existe una relación entre el estrés inducido por exposición al ruido y los niveles de cortisol, durante y después de la exposición. La regulación rítmica del cortisol –hormona que se libera ante situaciones estresantes- es un factor importante para sobrellevar de forma adecuada el estrés físico o psicológico. Las alteraciones producidas por estas situaciones suprimen algunos de los aspectos del sistema inmune.

Frente a ésta situación, el daño que le produce la contaminación sonora a quienes padecen de trastornos auditivos es exponencialmente mayor, por lo que resulta de una trascendencia sumamente importante, que esta problemática sea abordada por quienes la padecen, pero también por toda la sociedad para ayudar a mejorar la calidad de vida y la inclusión de todos los ciudadanos, respetando sus derechos.

Es por ello, solicito a los Sres. Diputados acompañen éste proyecto.,

  
PATRICIA CUBRÍA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

22  
ABRIL



# Evento sobre Hipoacusia y Contaminación Sonora

- ▣ Presentación del grupo Hipoacúsicos e Implantados La Plata.  
Prof. Nelba Quintana, creadora del grupo.
- ▣ Contaminación sonora y su influencia en la audición.  
Sivia Bermúdez y María Noelia Gwozdz  
Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia de Buenos Aires  
Regional La Plata
- Intervalo
- ▣ ¿Qué es la hipoacusia? Dispositivos que ayudan a escuchar.  
Dr. Carlos Alderete
- ▣ Pesquisa auditiva. Dra. Daniela Toré
- ▣ Derechos de los discapacitados Dra. Margarita Benavidez.

Miércoles 22 de abril, 18 hs.  
Salón Auditorio de la Escuela de Artes de la Ciudad de Berisso  
(Avda. Montevideo y 11)

